



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

ANUNCIO de 17 de enero de 2020 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020. (2020080058)

Por Decreto de Alcaldía n.º 8/2020, de fecha 16 de enero de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020, según el siguiente detalle:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2020, que contiene el siguiente detalle:

Personal funcionario:

Funcionarios de Carrera.

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Agente de la Policía Local.

Número de plazas: 2.

Subgrupo C1.

Nivel CD 20.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Berlanga, 17 de enero de 2020. El Alcalde, JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES.